



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO

Con fundamento en los Artículos 234, 236, 237 y 238 del Reglamento del Libro Décimo del Estado de México, se levanta la presente Acta de Finiquito y Terminación del contrato de obra pública en la ubicación **FRACIONAMIENTO SANTA ELENA**, Municipio de Cuautitlán Estado de México siendo las **10:30** horas del día **10** del mes de **OCTUBRE** del **2024**, reunidos en la fecha y hora señalada, para el finiquito y terminación de la obra denominada **REHABILITACION DE LICONSA** de esta jurisdicción territorial, esta obra fue realizada por la modalidad de contrato por la Empresa, **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S DE C.V** con el número de contrato **CUAM/DOP/AD-030/RP /CONTRATO-026/2024**, de fecha **7/AGOSTO/2024** Esta obra fue realizada con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal con número de presupuesto **16-RP-2024**

Esta obra fue realizada de acuerdo con el programa y especificaciones de este Municipio a través de la Dirección de Obras Públicas.

Participando en esta acta:

- Los representantes del Municipio de Cuautitlán

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
ARQ. CARLOS ENRIQUE DIAZ VELAZQUEZ

Director de Obras Publicas
Subdirector de Obras Publicas Y
Residente de Obra

- La empresa: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S DE C.V

C. MARIO SANCHEZ SANCHEZ
ING. LUCIO GONZALEZ ORAN

Administrador Unico
Superintendente de Obra

Todos para llevar a cabo el finiquito y terminación de la obra: con número de presupuesto, **16-RP-2024** relativo a los trabajos de:

CONSTRUCCION BARRA DE CONCRETO "L" REFORZADO F'C = 200 KG/CM2 T.M.A. 19 MM. DE 10 CM.S DE ESPESOR ACABADO COMÚN, REFORZADO CON VARILLAS DEL NO. 3 A/C 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 15 CM. DE ESPESOR ACABADO COMÚN DE 70 CM. DE ALTURA POR 85 CM. DE ANCHO Y 4.75 M. LARGO, CHECAR PLANO DE DETALLE, SUMINISTRO Y COLOCACION CON SEPARACION DE 3 MM, DE LOSETA DE 33X33 PORCELANATO. SUMINISTROY COLOCACION DE BARANDAL PASAMANOS TUBO REDONDO DE 3/8" CALIBRE 16, 2 PZA 2.00 MTS, 3 PZAS .90 CMS INCLUYE; PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, PLACAS, TORNILLOS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCION MALLA METALICA 1/2" MODELO; S-25 1497, PINTURA VINILICA EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES Y PLAFONES MARCA OSEL A DOS MANOS, INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS NECESARIAS, APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE HERRERIA LAMINA LISA CON PTR 3" MEDIDA:0.95X 2.00 MTS A DOS HOJAS, CON MARCO TUBULAR 3/2", SALIDA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO, CON TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA GALVANIZADA DE 16 MM (1/2") Y 21 MM (3/4"), CAJAS, CURVAS, CONTRA Y MONITOR, CAL. 12 Y CAL. 10, DE LA MARCA CONDUMEX, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO PLAFOND 18 W 240 V COLOR BLANCO TIPO VOLTECK LAIT, REDONDO LUZ DE DIA, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA , IMPERMEABILIZANTE FIBRATADO (ACRILICO Y AISLANTE TERMICO) MARCA COMEX, EN AREA DE AZOTEA DE CONCRETO A DOS MANOS APOXIMADAMENTE, CON MALLA REFORZADA EN PUNTOS CRITICOS EN 25% POR M2 SE APLICARÁ SIN DILUIR CON CEPILLO DE IXTLE, LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

FECHAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE EJECUCIÓN	
INICIO: 08/AGOSTO/2024	TERMINO:06/SEPTIEMBRE/2024	INICIO: 08/AGOSTO/2024	TERMINO:06/SEPTIEMBRE/2024
REPROGRAMACIÓN POR DIFERIMIENTO DE ANTICIPO			
INICIO: N/A		TERMINO: N/ A	
CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACION DE MONTO			
INICIO: N/A		TERMINO: N/A	

La cual fue debidamente concluida y ejecutada con un costo total de: **\$127,514.82**



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

RELACIÓN DE FIANZA

Afianzadora: LIBERTY Y FIANZAS S.A DE C. V
Fianza de Cumplimiento:25508557-0000

De fecha: 07-AGOSTO-2024

Afianzadora: LIBERTY Y FIANZAS S.A DE C. V

Fianza de Vicios Ocultos:2549153-0000

De fecha:13-SEPTIEMBRE-2024
Fecha de cancelación:13-SEPTIEMBRE-2025

RELACIÓN DE ANTICIPO, ESTIMACIONES Y FINIQUITO

ESTIMACIÓN	PERIODO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	2% SUPERVISIÓN Y C.O.	0.5% CMIC	0.2% ICIC	IMPORTE LIQUIDO
UNICA (FINIQUITO)	08-08-2024 AL 06-09-2024	\$212,738.51	\$34,038.16	\$246,776.67	\$0.00	\$0.0	\$2,198.53	\$0.0	\$0.0	\$125,316.29

MONTO AUTORIZADO

\$250,000.00

MONTO CONTRATADO

\$246,776.67

TOTAL EJERCIDO

\$127,514.82

TOTAL REMANENTE

\$122,485.18

Una vez verificadas las cantidades y volúmenes de obra, se hace constar que la empresa contratista entrega la fianza de vicios ocultos correspondiente por el 10% (diez por ciento) del costo total ejecutado para garantizar dichos trabajos.

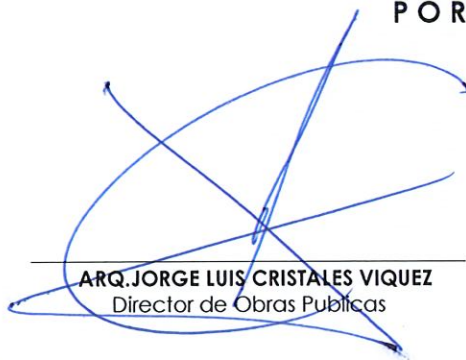
La presente acta no exime a la contratista de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos y se obliga a la contratista de corregir las deficiencias detectadas por espacio de 1 (un) año a partir de esta fecha, sin costo alguno para el Municipio de Cuautitlán, México.

Con la presente acta se dan por concluidos los derechos del contrato motivo de la presente acta. Las partes manifiestan que, una vez conciliado el importe del finiquito, no existen adeudos y, por tanto, se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato de obra respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

El contratista declara que no se reserva acción alguna que ejercitar en lo futuro, ya que le fueron reconocidos los saldos de cada uno de los trabajos contractuales ejecutados a los que tuvo derecho y no se le adeuda cantidad alguna por concepto de trabajos realizados, durante el tiempo que duro la relación de trabajo, establecida en el contrato de obra.

Para los efectos legales y reglamentarios a que haya lugar, se dio lectura a la presente y se firma al calce y al margen los que en ella intervinieron, para constancia, en el Palacio Municipal de Cuautitlán, México.

POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN



ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
Director de Obras Publicas



ARQ. CARLOS ENRIQUE DIAZ VELAZQUEZ
Subdirector de Obras Publicas



ARQ. CARLOS ENRIQUE DIAZ VELAZQUEZ
Residente de Obras

**POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S DE C.V.**



C. MARIO SANCHEZ SANCHEZ
Administrador Único



ING. LUCIO GONZALEZ ORAN
Superintendente de Obra